

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZONA VERDE ZONADE S.A.

En Guayaquil, a los 15 días del mes de marzo del 2019, en la Cdla. La Chala solar 84-A, Guayaquil Ecuador, siendo las diez horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía **Zona Verde Zonade S.A.**, a saber: **1.-** Sr. Dennis Hernán Sisalema Morejón por sus propios derechos, propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.-** Sr. Hernán Edilberto Sisalema Mantilla, por sus propios derechos propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **3.-** Sr. Gustavo Roberto Rivera Bayas, por sus propios derechos propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor Dennis Hernán Sisalema, quien actúa a su vez como secretario conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A el presidente deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El presidente declara instalada la sesión y proceda a dar lectura a la convocatoria, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZONA VERDE ZONADE S.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía ZONA VERDE S.A, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 15 de marzo a las 10h05, en el local ubicado en Cdla. La Chala solar 84-A, Guayaquil Ecuador, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y respecto al ejercicio económico del año 2018;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018
- 3) Conocer y resolver acerca de las utilidades o perdidas del ejercicio económico del año 2018
- 4) Designar al comisario respecto al ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura de la convocatoria, el presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse; el Gerente General de la compañía señor Sr. Dennis Hernán Sisalema Morejón da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

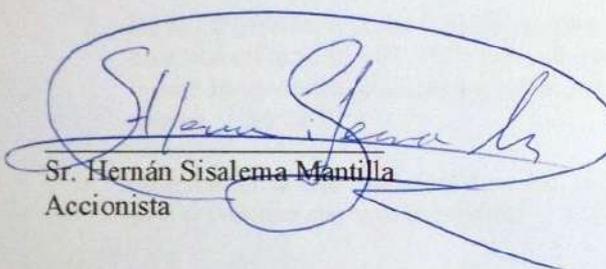
Inmediatamente, se da lectura al informe sobre las actividades de la compañía y la gestión del administrador en el ejercicio económico del año 2018, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018 preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta a la Junta que hubo ganancias del ejercicio económico del año 2018.

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se menciona que se elija a la señorita Ericka Astudillo, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

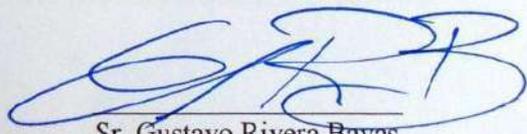
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna, se concluye la sesión a las once y treinta minutos.



Sr. Hernán Sisalema Mantilla  
Accionista



Ing. Dennis Sisalema Morejón  
Presidente de la Junta y Accionista



Sr. Gustavo Rivera Bayas  
Accionista